Lista de Acuerdos de publicados el 01 de septiembre de 2025.

2 PRA-0011/2024-IV 3 PRA-0015/2024-IV 4 PRA-0013/2024-IV DI 5 PRA-0011/2025-IV CI 6 PRA-0014/2024-IV 7 PRA-0017/2024-IV 8 PRA-0012/2024-IV DI 9 PRA-0015/2025-IV Ef	Peticionario	The state of the s	Acuerdo   29/08/2025   29/08/	Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas, medi Memoria USB.  NOTIFIQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas, medi Memoria USB.  NOTIFIQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas, medi Memoria USB.  NOTIFIQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas, medi Memoria USB.  NOTIFIQUESE POR LISTA  El suscrito Magistrado de esta Cuarta Sala que da enterado del fallo emitido, en el enter que la resolución citada ha causado ejecutora por consiguiente queda firme para todo efectos legales que haya lugar.  NOTIFIQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas medi Memoria USB.  NOTIFIQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas medi Memoria USB.  NOTIFIQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas medi Memoria USB.  NOTIFIQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas, medi Memoria USB.  NOTIFIQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas conforme a lo dispuesto de artículo 200, fracción VI, de la Ley en materia, respecto de todas aquellas que fu ofrecidas por las partes durante la celebración de las audiencias iniciales de fe veintigêno de mayo, diciséis, dicisiete y diciocho de junio del dos mil veinticinco an Autoridad Substanciadora.  SETIFIQUESE POR LISTA  RESUELVE: PRIMERO. Esta Cuarta Sala de este Tribunal, es competente para cono resolver el presente recurso. CUARTO. Notifiquese personalmente; en su coportunidad arch el asunto como totalmente concluido y dese de baja en el libro de gobierno, remitas e cautorizada de la presente sentencia, devuélvanse los autos al Juzgado de origen, par efectos conducentes.  NOTIFIQUESE POR LISTA
3 PRA-0015/2024-IV 4 PRA-0013/2024-IV DI 5 PRA-0011/2025-IV CI 6 PRA-0014/2024-IV 7 PRA-0017/2024-IV DI 8 PRA-0012/2024-IV DI 9 PRA-0015/2025-IV Ef	DERIVADO DE DENUNCIA  CRISTINA PORTILLO AYALA  DERIVADO DE DENUNCIA  ERENDIRA IRERI RAMÍREZ PÉREZ  GUILLERMO ALBERTO LARA PASCUAL		29/08/2025 29/08/2025 29/08/2025 29/08/2025 29/08/2025 29/08/2025 29/08/2025	Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas, medimenoria USB.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas, medimenoria USB.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas, medimenoria USB.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  El suscrito Magistrado de esta Cuarta Sala queda enterado del fallo emitido, en el enter que la resolución citada ha causado ejecutoria por consiguiente queda firme para todo efectos legales que haya lugar.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas medimemoria USB.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas medimemoria USB.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas, medimemoria USB.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas conforme a lo dispuesto de artículo 29, fracción VI, de la Ley en materia, respecto de todas aquellas que fu ofrecidas Por las partes durante la celebración de las audiencias iniciales de fe veinto por de mayo, dieciséis, diecisiete y dieciocho de junio del dos mil veinticinco an Autoridad Substanciadora.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  RESUELVE: PRIMERO. Esta Cuarta Sala de este Tribunal, es competente para concresolver el presente recurso de apelación. SEGUNDO. Resultaron inoperantes e infundo los agravios del recurrente. TERCERO. En consecuencia, se confirma la sentencia ape en el presente recurso. CUARTO. Notifiquese personalmente; en su oportunidad arch el asunto como totalmente concluido y dese de baja en el libro de gobierno, remitase el autorizada de la presente sentencia, devuélvanse los autos al Juzgado de origen, par efectos conducentes.
3 PRA-0015/2024-IV 4 PRA-0013/2024-IV DI 5 PRA-0011/2025-IV CI 6 PRA-0014/2024-IV 7 PRA-0017/2024-IV DI 8 PRA-0012/2024-IV DI 9 PRA-0015/2025-IV Ef	DERIVADO DE DENUNCIA  CRISTINA PORTILLO AYALA  DERIVADO DE DENUNCIA  ERENDIRA IRERI RAMÍREZ PÉREZ  GUILLERMO ALBERTO LARA PASCUAL		29/08/2025 29/08/2025 29/08/2025 29/08/2025 29/08/2025 29/08/2025 29/08/2025	Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas, medi Memoria USB.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas, medi Memoria USB.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas, medi Memoria USB.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  El suscrito Magistrado de esta Cuarta Sala queda enterado del fallo emitido, en el enter que la resolución citada ha causado ejecutoria por consiguiente queda firme para todo efectos legales que haya lugar.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas medi Memoria USB.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas medi Memoria USB.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas, medi Memoria USB.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas conforme a lo dispuesto de artículo 20%, fracción VI, de la Ley en materia, respecto de todas aquellas que fu ofrecidas por las partes durante la celebración de las audiencias iniciales de fe veinto no de mayo, dieciséis, diecisiete y dieciocho de junio del dos mil veinticinco an Autoridad Substanciadora.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  RE S UE L V E: PRIMERO. Esta Cuarta Sala de este Tribunal, es competente para cono resolver el presente recurso de apelación. SEGUNDO. Resultaron inogerantes e infundo sa gravios del recurrente. TERCERO. En consecuencia, se confirma la sentencia ape en el presente recurso. CUARTO. Notifíquese personalmente; en su oportunidad arch el asunto como totalmente concluido y dese de baja en el libro de gobierno, remítase el autorizada de la presente sentencia, devuélvanse los autos al Juzgado de origen, par efectos conducentes.
3 PRA-0015/2024-IV 4 PRA-0013/2024-IV DI 5 PRA-0011/2025-IV CI 6 PRA-0014/2024-IV 7 PRA-0017/2024-IV DI 8 PRA-0012/2024-IV DI 9 PRA-0015/2025-IV Ef	DERIVADO DE DENUNCIA  CRISTINA PORTILLO AYALA  DERIVADO DE DENUNCIA  ERENDIRA IRERI RAMÍREZ PÉREZ  GUILLERMO ALBERTO LARA PASCUAL		29/08/2025 29/08/2025 29/08/2025 29/08/2025 29/08/2025 29/08/2025 29/08/2025	Memoria USB.  NOTIFIQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas, med Memoria USB.  NOTIFIQUESE POR LISTA  El suscrito Magistrado de esta Cuarta Sala queba enterado del fallo emitido, en el enter que la resolución citada ha causado ejecutora por consiguiente queda firme para todo efectos legales que haya lugar.  NOTIFIQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas med Memoria USB.  NOTIFIQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas med Memoria USB.  NOTIFIQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas med Memoria USB.  NOTIFIQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas, med Memoria USB.  NOTIFIQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas, med Memoria USB.  NOTIFIQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas, med Memoria USB.  NOTIFIQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas conforme a lo dispuesto artículo 20, fracción VI, de la Ley en materia, respecto de todas aquellas que fico frecidas por las partes durante la celebración de las audiencias iniciales de fevento no de mayo, dieciséis, diecisiete y dieciocho de junio del dos mil veinticinco ar Autoridad Substanciadora.  NOTIFIQUESE POR LISTA  RE SUE L V E: PRIMERO. Esta Cuarta Sala de este Tribunal, es competente para concresolver el presente recurso de apelación. SEGUNDO. Resultaron inoperantes e infuncios agravios del recurrente. TERCERO. En consecuencia, se confirma la sentencia ape en el presente recurso. CUARTO. Notifiquese personalmente; en su oportunidad arch el asunto como totalmente concluido y, dese de baja en el libro de gobierno, remitase e autorizada de la presente sentencia, devuélvanse los autos al Juzgado de origen, par efectos conducentes.
4 PRA-0013/2024-IV DI 5 PRA-0011/2025-IV CI 6 PRA-0014/2024-IV 7 PRA-0017/2024-IV DI 8 PRA-0012/2024-IV DI 9 PRA-0015/2025-IV EH	DERIVADO DE DENUNCIA  CRISTINA PORTILLO AYALA  DERIVADO DE DENUNCIA  ERENDIRA IRERI RAMÍREZ PÉREZ  GUILLERMO ALBERTO LARA PASCUAL		29/08/2025 29/08/2025 29/08/2025 29/08/2025 29/08/2025 29/08/2025	Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas, medi Memoria USB.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  El suscrito Magistrado de esta Cuarta Sala que a enterado del fallo emitido, en el enter que la resolución citada ha causado ejecutora por consiguiente queda firme para todo efectos legales que haya lugar.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas medi Memoria USB.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas medi Memoria USB.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas medi Memoria USB.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas, medi Memoria USB.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas conforme a lo dispuesto e artículo 20, fracción VI de la Ley en materia, respecto de todas aquellas que fu ofrecidas por las partes durante la celebración de las audiencias iniciales de fe veinto no de mayo, dieciséis, diecisiete y dieciocho de junio del dos mil veinticinco an Autoridad Substanciadora.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  RE SUE L V E: PRIMERO. Esta Cuarta Sala de este Tribunal, es competente para concresolver el presente recurso de apelación. SEGUNDO. Resultaron inoperantes e infund los agravios del recurrente. TERCERO. En consecuencia, se confirma la sentencia ape en el presente recurso. CUARTO. Notifiquese personalmente; en su oportunidad arch el asunto como totalmente concluido y, dese de baja en el libro de gobierno, remítase co autorizada de la presente sentencia, devuélvanse los autos al Juzgado de origen, par efectos conducentes.
4 PRA-0013/2024-IV DI 5 PRA-0011/2025-IV CI 6 PRA-0014/2024-IV 7 PRA-0017/2024-IV DI 8 PRA-0012/2024-IV EI 10 RAA-0005/2025-IV GI	DERIVADO DE DENUNCIA  CRISTINA PORTILLO AYALA  DERIVADO DE DENUNCIA  ERENDIRA IRERI RAMÍREZ PÉREZ  GUILLERMO ALBERTO LARA PASCUAL		29/08/2025 29/08/2025 29/08/2025 29/08/2025 29/08/2025 29/08/2025	Memoria USB.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  El suscrito Magistrado de esta Cuarta Sala que a enterado del fallo emitido, en el entera que la resolución citada ha causado ejecuto a por consiguiente queda firme para todo efectos legales que haya lugar.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas med Memoria USB.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas med Memoria USB.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas med Memoria USB.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas, med Memoria USB.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas conforme a lo dispuesto artículo de mentre de mentre de la cuerdo de admisión de pruebas conforme a lo dispuesto artículo de mentre de la cuerdo de admisión de pruebas conforme a lo dispuesto artículo de mentre de la cuerdo de admisión de pruebas conforme a lo dispuesto artículo de mentre de la cuerdo de admisión de pruebas conforme a lo dispuesto artículo de mentre de la cuerdo de admisión de pruebas conforme a lo dispuesto artículo de mentre de la cuerdo de admisión de pruebas conforme a lo dispuesto artículo de mentre de mentre de la cuerdo de admisión de pruebas conforme a lo dispuesto artículo de mentre de la cuerdo de admisión de pruebas conforme a lo dispuesto artículo de mentre de la cuerdo de admisión de pruebas conforme a lo dispuesto artículo de mentre de la cuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas medidades de fercuenta de la supera de la cuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas medidades de fercuenta de la cuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas medidades de fercuenta de la cuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas medidades de fercuenta de la cuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas medidades de fercuenta de la cuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas medid
5 PRA-0011/2025-IV CI 6 PRA-0014/2024-IV 7 PRA-0017/2024-IV DI 8 PRA-0012/2024-IV EI 10 RAA-0005/2025-IV GI	CRISTINA PORTILLO AYALA  CRISTINA PORTILLO AYALA		29/08/2025 29/08/2025 29/08/2025 29/08/2025 29/08/2025	NOTIFÍQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas, med Memoria USB.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  El suscrito Magistrado de esta Cuarta Sala que da enterado del fallo emitido, en el enter que la resolución citada ha causado ejecutoria por consiguiente queda firme para todo efectos legales que haya lugar.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas med Memoria USB.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas med Memoria USB.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas, med Memoria USB.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas conforme a lo dispuesto artículo 200, fracción VI, de la Ley en materia, respecto de todas aquellas que fu ofrecidas por las partes durante la celebración de las audiencias iniciales de fe veinticado de mayo, dieciséis, diecisiete y dieciocho de junio del dos mil veinticinco ar Autoridad Substanciadora.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  RE SUE L V E: PRIMERO. Esta Cuarta Sala de este Tribunal, es competente para concresolver el presente recurso de apelación. SEGUNDO. Resultaron inoperantes e infuncios agravios del recurrente. TERCERO. En consecuencia, se confirma la sentencia ape en el presente recurso. CUARTO. Notifiquese personalmente; en su oportunidad arch el asunto como totalmente concluido y, dese de baja en el libro de gobierno, remítase da autorizada de la presente sentencia, devuélvanse los autos al Juzgado de origen, par efectos conducentes.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
5 PRA-0011/2025-IV CI 6 PRA-0014/2024-IV 7 PRA-0017/2024-IV DI 8 PRA-0012/2024-IV DI 9 PRA-0015/2025-IV EF	CRISTINA PORTILLO AYALA  CRISTINA PORTILLO AYALA		29/08/2025 29/08/2025 29/08/2025 29/08/2025 29/08/2025	Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas, med Memoria USB.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  El suscrito Magistrado de esta Cuarta Sala queda enterado del fallo emitido, en el enter que la resolución citada ha causado ejecutora por consiguiente queda firme para todo efectos legales que haya lugar.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas med Memoria USB.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas med Memoria USB.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas, med Memoria USB.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas conforme a lo dispuesto artículo 200, fracción VI, de la Ley en materia, respecto de todas aquellas que forfecidas por las partes durante la celebración de las audiencias iniciales de fe veintro fo de mayo, dieciséis, diecisiete y dieciocho de junio del dos mil veinticinco ar Autoridad Substanciadora.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  RE S UE L V E: PRIMERO. Esta Cuarta Sala de este Tribunal, es competente para concresolver el presente recurso de apelación. SEGUNDO. Resultaron inoperantes e infunc los agravios del recurrente. TERCERO. En consecuencia, se confirma la sentencia ape en el presente recurso. CUARTO. Notifíquese personalmente; en su oportunidad arch el asunto como totalmente concluido y, dese de baja en el libro de gobierno, remitase el autorizada de la presente sentencia, devuélvanse los autos al Juzgado de origen, par efectos conducentes.
5 PRA-0011/2025-IV CI 6 PRA-0014/2024-IV 7 PRA-0017/2024-IV DI 8 PRA-0012/2024-IV EI 10 RAA-0005/2025-IV GI	CRISTINA PORTILLO AYALA  CRISTINA PORTILLO AYALA		29/08/2025 29/08/2025 29/08/2025 29/08/2025 29/08/2025	Memoria USB.  NOTIFIQUESE POR LISTA  El suscrito Magistrado de esta Cuarta Sala que de enterado del fallo emitido, en el enter que la resolución citada ha causado ejecutora por consiguiente queda firme para todo efectos legales que haya lugar.  NOTIFIQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas med Memoria USB.  NOTIFIQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas med Memoria USB.  NOTIFIQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas, med Memoria USB.  NOTIFIQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas conforme a lo dispuesto artículo 209, fracción VI, de la Ley en materia, respecto de todas aquellas que fu ofrecidas por las partes durante la celebración de las audiencias iniciales de feveinto de mayo, dieciseis, diecisiete y dieciocho de junio del dos mil veinticinco ar Autoridad Substanciadora.  RETIFIQUESE POR LISTA  A E S U E L V E: PRIMERO. Esta Cuarta Sala de este Tribunal, es competente para concresolver el presente recurso de apelación. SEGUNDO. Resultaron inoperantes e infuncios agravios del recurrente. TERCERO. En consecuencia, se confirma la sentencia ape en el presente recurso. CUARTO. Notifiquese personalmente; en su oportunidad arch el asunto como totalmente concluido y dese de baja en el libro de gobierno, remitase e autorizada de la presente sentencia, devuélvanse los autos al Juzgado de origen, par efectos conducentes.
6 PRA-0014/2024-IV 7 PRA-0017/2024-IV 8 PRA-0012/2024-IV DI 9 PRA-0015/2025-IV Ef 10 RAA-0005/2025-IV G	DERIVADO DE DENUNCIA ERENDIRA IRERI RAMÍREZ PÉREZ GUILLERMO ALBERTO LARA PASCUAL		29/08/2025 29/08/2025 29/08/2025 29/08/2025	El suscrito Magistrado de esta Cuarta Sala que de enterado del fallo emitido, en el enter que la resolución citada ha causado ejecutora por consiguiente queda firme para todo efectos legales que haya lugar.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas med Memoria USB.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas med Memoria USB.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas, med Memoria USB.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas, med Memoria USB.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  Se procedea emitir el acuerdo de admisión de pruebas conforme a lo dispuesto artículo 209, fracción VI, de la Ley en materia, respecto de todas aquellas que fu ofrecidas por las partes durante la celebración de las audiencias iniciales de feveinto de mayo, dieciseis, diecisiete y dieciocho de junio del dos mil veinticinco ar Autoridad Substanciadora.  RETIFÍQUESE POR LISTA  A E S U E L V E: PRIMERO. Esta Cuarta Sala de este Tribunal, es competente para concresolver el presente recurso de apelación. SEGUNDO. Resultaron inoperantes e infuncios agravios del recurrente. TERCERO. En consecuencia, se confirma la sentencia ape en el presente recurso. CUARTO. Notifíquese personalmente; en su oportunidad arch el asunto como totalmente concluido y dese de baja en el libro de gobierno, remitase el autorizada de la presente sentencia, devuélvanse los autos al Juzgado de origen, par efectos conducentes.
6 PRA-0014/2024-IV 7 PRA-0017/2024-IV 8 PRA-0012/2024-IV DI 9 PRA-0015/2025-IV EF	DERIVADO DE DENUNCIA ERENDIRA IRERI RAMÍREZ PÉREZ GUILLERMO ALBERTO LARA PASCUAL		29/08/2025 29/08/2025 29/08/2025 29/08/2025	que la resolución citada ha causado ejecuto a por consiguiente queda firme para todo efectos legales que haya lugar.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas medimenoria USB.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas medimenoria USB.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas, medimenoria USB.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas, medimenoria USB.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  Se procede emitir el acuerdo de admisión de pruebas conforme a lo dispuesto artículo 209, fracción VI, de la Ley en materia, respecto de todas aquellas que fu ofrecidas por las partes durante la celebración de las audiencias iniciales de fevento de mayo, dieciséis, diecisiete y dieciocho de junio del dos mil veinticinco ar Autoridad Substanciadora.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  RESUELVE: PRIMERO. Esta Cuarta Sala de este Tribunal, es competente para concresolver el presente recurso de apelación. SEGUNDO. Resultaron inoperantes e infuncios agravios del recurrente. TERCERO. En consecuencia, se confirma la sentencia apen el presente recurso. CUARTO. Notifiquese personalmente; en su oportunidad arche el asunto como totalmente concluido y, desse de baja en el libro de gobierno, remítase el autorizada de la presente sentencia, devuélvanse los autos al Juzgado de origen, par efectos conducentes.
6 PRA-0014/2024-IV 7 PRA-0017/2024-IV 8 PRA-0012/2024-IV DI 9 PRA-0015/2025-IV Ef 10 RAA-0005/2025-IV Gi	DERIVADO DE DENUNCIA ERENDIRA IRERI RAMÍREZ PÉREZ GUILLERMO ALBERTO LARA PASCUAL		29/08/2025 29/08/2025 29/08/2025 29/08/2025	efectos legales que haya lugar.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas med Memoria USB.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas med Memoria USB.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas, med Memoria USB.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas conforme a lo dispuesto artículo 200, fracción VI, de la Ley en materia, respecto de todas aquellas que fo ofrecidas por las partes durante la celebración de las audiencias iniciales de feventugio de mayo, dieciséis, diecisiete y dieciocho de junio del dos mil veinticinco ar Autoridad Substanciadora.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  RE S U E L V E: PRIMERO. Esta Cuarta Sala de este Tribunal, es competente para concersolver el presente recurso de apelación. SEGUNDO. Resultaron inoperantes e infuncios agravios del recurrente. TERCERO. En consecuencia, se confirma la sentencia ape en el presente recurso. CUARTO. Notifiquese personalmente; en su oportunidad arch el asunto como totalmente concluido y dese de baja en el libro de gobierno, remitase e autorizada de la presente sentencia, devuélvanse los autos al Juzgado de origen, par efectos conducentes.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
7 PRA-0017/2024-IV 8 PRA-0012/2024-IV DI 9 PRA-0015/2025-IV EF	DERIVADO DE DENUNCIA ERENDIRA IRERI RAMÍREZ PÉREZ GUILLERMO ALBERTO LARA PASCUAL		29/08/2025 29/08/2025 29/08/2025 29/08/2025	Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas med Memoria USB.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas med Memoria USB.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas, med Memoria USB.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas conforme a lo dispuesto artículo 200, fracción VI, de la Ley en materia, respecto de todas aquellas que fo ofrecidas por las partes durante la celebración de las audiencias iniciales de fevento de de mayo, dieciséis, diecisiete y dieciocho de junio del dos mil veinticinco ar Autoridad Substanciadora.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  RE S UE L V E: PRIMERO. Esta Cuarta Sala de este Tribunal, es competente para concresolver el presente recurso de apelación. SEGUNDO. Resultaron inoperantes e infuncios agravios del recurrente. TERCERO. En consecuencia, se confirma la sentencia ape en el presente recurso. CUARTO. Notifiquese personalmente; en su oportunidad arch el asunto como totalmente concluido y, dese de baja en el libro de gobierno, remitase e autorizada de la presente sentencia, devuélvanse los autos al Juzgado de origen, par efectos conducentes.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
7 PRA-0017/2024-IV 8 PRA-0012/2024-IV DI 9 PRA-0015/2025-IV EF	DERIVADO DE DENUNCIA ERENDIRA IRERI RAMÍREZ PÉREZ GUILLERMO ALBERTO LARA PASCUAL	, and the state of	29/08/2025 29/08/2025 29/08/2025 29/08/2025	Memoria USB.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas med Memoria USB.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas, med Memoria USB.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas conforme a lo dispuesto artículo 209, fracción VI, de la Ley en materia, respecto de todas aquellas que fi ofrecidas por las partes durante la celebración de las audiencias iniciales de fiveinto de mayo, dieciseis, diecisiete y dieciocho de junio del dos mil veinticinco ar Autoridad Substanciadora.  MOTIFÍQUESE POR LISTA  A E S U E L V E: PRIMERO. Esta Cuarta Sala de este Tribunal, es competente para concresolver el presente recurso de apelación. SEGUNDO. Resultaron inoperantes e infuncios agravios del recurrente. TERCERO. En consecuencia, se confirma la sentencia ap en el presente recurso. CUARTO. Notifíquese personalmente; en su oportunidad arche el asunto como totalmente concluido y dese de baja en el libro de gobierno, remítase autorizada de la presente sentencia, devuélvanse los autos al Juzgado de origen, pa efectos conducentes.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
7 PRA-0017/2024-IV 8 PRA-0012/2024-IV DI 9 PRA-0015/2025-IV EF	DERIVADO DE DENUNCIA ERENDIRA IRERI RAMÍREZ PÉREZ GUILLERMO ALBERTO LARA PASCUAL		29/08/2025 29/08/2025 29/08/2025 29/08/2025	NOTIFÍQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas med Memoria USB.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas, med Memoria USB.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas conforme a lo dispuesto artículo 200, fracción VI, de la Ley en materia, respecto de todas aquellas que fo ofrecidas por las partes durante la celebración de las audiencias iniciales de fe veinto no de mayo, dieciséis, diecisiete y dieciocho de junio del dos mil veinticinco ar Autoridad Substanciadora.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  RESUELVE: PRIMERO. Esta Cuarta Sala de este Tribunal, es competente para concresolver el presente recurso de apelación. SEGUNDO. Resultaron inoperantes e infunc los agravios del recurrente. TERCERO. En consecuencia, se confirma la sentencia ape en el presente recurso. CUARTO. Notifíquese personalmente; en su oportunidad arch el asunto como totalmente concluido y dese de baja en el libro de gobierno, remítase autorizada de la presente sentencia, devuélvanse los autos al Juzgado de origen, par efectos conducentes.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
8 PRA-0012/2024-IV DI 9 PRA-0015/2025-IV Ef  10 RAA-0005/2025-IV Gi	DERIVADO DE DENUNCIA ERENDIRA IRERI RAMÍREZ PÉREZ GUILLERMO ALBERTO LARA PASCUAL	A Company of the Comp	29/08/2025 29/08/2025 29/08/2025	Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas med Memoria USB.  NOTIFÍQUESE POR USTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas, med Memoria USB.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  Se procede en emitir el acuerdo de admisión de pruebas conforme a lo dispuesto artículo 200, fracción VI, de la Ley en materia, respecto de todas aquellas que fu ofrecidas por las partes durante la celebración de las audiencias iniciales de feveinto no de mayo, dieciseis, diecisiete y dieciocho de junio del dos mil veinticinco ar Autoridad Substanciadora.  RETIFÍQUESE POR LISTA  A E S U E L V E: PRIMERO. Esta Cuarta Sala de este Tribunal, es competente para concresolver el presente recurso de apelación. SEGUNDO. Resultaron inoperantes e infuncios agravios del recurrente. TERCERO. En consecuencia, se confirma la sentencia apen el presente recurso. CUARTO. Notifíquese personalmente; en su oportunidad arch el asunto como totalmente concluido y dese de baja en el libro de gobierno, remítase el asunto como totalmente concluido y dese de baja en el libro de gobierno, remítase el autorizada de la presente sentencia, devuélvanse los autos al Juzgado de origen, par efectos conducentes.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
8 PRA-0012/2024-IV DI 9 PRA-0015/2025-IV Ef  10 RAA-0005/2025-IV Gi	DERIVADO DE DENUNCIA ERENDIRA IRERI RAMÍREZ PÉREZ GUILLERMO ALBERTO LARA PASCUAL	A. A	29/08/2025 29/08/2025 29/08/2025	Memoria USB.  NOTIFÍQUESE POR USTA  Se procede a emitr el acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas, med Memoria USB.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas conforme a lo dispuesto artículo 200, fracción VI, de la Ley en materia, respecto de todas aquellas que fu ofrecidas por las partes durante la celebración de las audiencias iniciales de feveinto de mayo, dieciséis, diecisiete y dieciocho de junio del dos mil veinticinco ar Autoridad Substanciadora.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  RESUELVE: PRIMERO. Esta Cuarta Sala de este Tribunal, es competente para concresolver el presente recurso de apelación. SEGUNDO. Resultaron inoperantes e infuncios agravios del recurrente. TERCERO. En consecuencia, se confirma la sentencia apen el presente recurso. CUARTO. Notifiquese personalmente; en su oportunidad arch el asunto como totalmente concluido y, dese de baja en el libro de gobierno, remitase el autorizada de la presente sentencia, devuélvanse los autos al Juzgado de origen, par efectos conducentes.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
9 PRA-0015/2025-IV EF	ERENDIRA IRERI RAMÍREZ PÉREZ GUILLERMO ALBERTO LARA PASCUAL	A. A	29/08/2025 29/08/2025	Se procede a emitr el acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas, med Memoria USB.  NOTIFIQUESE POR LISTA  Se procede emitir el acuerdo de admisión de pruebas conforme a lo dispuesto artículo 200, fracción VI, de la Ley en materia, respecto de todas aquellas que fu ofrecidas por las partes durante la celebración de las audiencias iniciales de feveintório de mayo, dieciséis, diecisiete y dieciocho de junio del dos mil veinticinco ar Autoridad Substanciadora.  MOTIFIQUESE POR LISTA  RESUELVE: PRIMERO. Esta Cuarta Sala de este Tribunal, es competente para concresolver el presente recurso de apelación. SEGUNDO. Resultaron inoperantes e infuncios agravios del recurrente. TERCERO. En consecuencia, se confirma la sentencia apen el presente recurso. CUARTO. Notifiquese personalmente; en su oportunidad arche el asunto como totalmente concluido y, dese de baja en el libro de gobierno, remitase e autorizada de la presente sentencia, devuélvanse los autos al Juzgado de origen, par efectos conducentes.  NOTIFIQUESE POR LISTA
9 PRA-0015/2025-IV EF	ERENDIRA IRERI RAMÍREZ PÉREZ GUILLERMO ALBERTO LARA PASCUAL	A. A	29/08/2025 29/08/2025	Se procede a emitriel acuerdo de admisión de pruebas digitales presentadas, med Memoria USB.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  Se procede emitir el acuerdo de admisión de pruebas conforme a lo dispuesto artículo 200, fracción VI, de la Ley en materia, respecto de todas aquellas que fu ofrecidas por las partes durante la celebración de las audiencias iniciales de feveintório de mayo, dieciséis, diecisiete y dieciocho de junio del dos mil veinticinco ar Autoridad Substanciadora.  MOTIFÍQUESE POR LISTA  RESUELVE: PRIMERO. Esta Cuarta Sala de este Tribunal, es competente para concresolver el presente recurso de apelación. SEGUNDO. Resultaron inoperantes e infuncios agravios del recurrente. TERCERO. En consecuencia, se confirma la sentencia ape en el presente recurso. CUARTO. Notifíquese personalmente; en su oportunidad arch el asunto como totalmente concluido y, dese de baja en el libro de gobierno, remitase el autorizada de la presente sentencia, devuélvanse los autos al Juzgado de origen, par efectos conducentes.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
9 PRA-0015/2025-IV EF	ERENDIRA IRERI RAMÍREZ PÉREZ GUILLERMO ALBERTO LARA PASCUAL	A. A	29/08/2025 29/08/2025	Memoria USB.  NOTIFIQUESE POR LISTA  Se procede emitir el acuerdo de admisión de pruebas conforme a lo dispuesto artículo 209, fracción VI, de la Ley en materia, respecto de todas aquellas que fu ofrecidas por las partes durante la celebración de las audiencias iniciales de feventos de mayo, dieciséis, diecisiete y dieciocho de junio del dos mil veinticinco ar Autoridad Substanciadora.  MOTIFIQUESE POR LISTA  RESUELVE: PRIMERO. Esta Cuarta Sala de este Tribunal, es competente para concresolver el presente recurso de apelación. SEGUNDO. Resultaron inoperantes e infunc los agravios del recurrente. TERCERO. En consecuencia, se confirma la sentencia ape en el presente recurso. CUARTO. Notifiquese personalmente; en su oportunidad arch el asunto como totalmente concluido y, dese de baja en el libro de gobierno, remítase d autorizada de la presente sentencia, devuélvanse los autos al Juzgado de origen, par efectos conducentes.  NOTIFIQUESE POR LISTA
10 RAA-0005/2025-IV GI	GUILLERMO ALBERTO LARA PASCUAL	A. A	29/08/2025d	Se procedes emitir el acuerdo de admisión de pruebas conforme a lo dispuesto artículo 309, fracción VI, de la Ley en materia, respecto de todas aquellas que fu ofrecidas por las partes durante la celebración de las audiencias iniciales de fe veinto no de mayo, dieciséis, diecisiete y dieciocho de junio del dos mil veinticinco ar Autoridad Substanciadora.  **NOTIFÍQUESE POR LISTA**  **RESUELVE: PRIMERO. Esta Cuarta Sala de este Tribunal, es competente para concresolver el presente recurso de apelación. SEGUNDO. Resultaron inoperantes e infunc los agravios del recurrente. TERCERO. En consecuencia, se confirma la sentencia ape en el presente recurso. CUARTO. Notifíquese personalmente; en su oportunidad arch el asunto como totalmente concluido y, dese de baja en el libro de gobierno, remitase e autorizada de la presente sentencia, devuélvanse los autos al Juzgado de origen, par efectos conducentes.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
10 RAA-0005/2025-IV GI	GUILLERMO ALBERTO LARA PASCUAL	A. A	29/08/2025 CAMCES (S.2)	artículo 200, fracción VI, de la Ley en materia, respecto de todas aquellas que fu ofrecidas por las partes durante la celebración de las audiencias iniciales de fe veinto per o de mayo, dieciséis, diecisiete y dieciocho de junio del dos mil veinticinco ar Autoridad Substanciadora.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  RES UEL V E: PRIMERO. Esta Cuarta Sala de este Tribunal, es competente para concresolver el presente recurso de apelación. SEGUNDO. Resultaron inoperantes e infuncios agravios del recurrente. TERCERO. En consecuencia, se confirma la sentencia apen el presente recurso. CUARTO. Notifiquese personalmente; en su oportunidad arche el asunto como totalmente concluido y, dese de baja en el libro de gobierno, remitase e autorizada de la presente sentencia, devuélvanse los autos al Juzgado de origen, par efectos conducentes.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
		, A	"ALCANCES!	ofrecidas por las partes durante la celebración de las audiencias iniciales de feveintorno de mayo, dieciséis, diecisiete y dieciocho de junio del dos mil veinticinco ar Autoridad Substanciadora.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  RES UELVE: PRIMERO. Esta Cuarta Sala de este Tribunal, es competente para concresolver el presente recurso de apelación. SEGUNDO. Resultaron inoperantes e infuncios agravios del recurrente. TERCERO. En consecuencia, se confirma la sentencia ape en el presente recurso. CUARTO. Notifíquese personalmente; en su oportunidad arch el asunto como totalmente concluido y, dese de baja en el libro de gobierno, remitase el autorizada de la presente sentencia, devuélvanse los autos al Juzgado de origen, par efectos conducentes.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
		A. C.	"ALCANCES!	Autoridad Substanciadora.  NOTIFÍQUESE POR LISTA  RE S U E L V E: PRIMERO. Esta Cuarta Sala de este Tribunal, es competente para concresolver el presente recurso de apelación. SEGUNDO. Resultaron inoperantes e infunc los agravios del recurrente. TERCERO. En consecuencia, se confirma la sentencia ap en el presente recurso. CUARTO. Notifiquese personalmente; en su oportunidad arch el asunto como totalmente concluido y, dese de baja en el libro de gobierno, remitase a autorizada de la presente sentencia, devuélvanse los autos al Juzgado de origen, par efectos conducentes.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
		A. A	"ALCANCES!	DETIFIQUESE POR LISTA  RESUELVE: PRIMERO. Esta Cuarta Sala de este Tribunal, es competente para concresolver el presente recurso de apelación. SEGUNDO. Resultaron inoperantes e infunc los agravios del recurrente. TERCERO. En consecuencia, se confirma la sentencia ap en el presente recurso. CUARTO. Notifiquese personalmente; en su oportunidad arci el asunto como totalmente concluido y, dese de baja en el libro de gobierno, remitase autorizada de la presente sentencia, devuélvanse los autos al Juzgado de origen, pa efectos conducentes.  NOTIFIQUESE POR LISTA
		, A	"ALCANCES!	RESUELVE: PRIMERO. Esta Cuarta Sala de este Tribunal, es competente para con resolver el presente recurso de apelación. SEGUNDO. Resultaron inoperantes e infuncios agravios del recurrente. TERCERO. En consecuencia, se confirma la sentencia ap en el presente recurso. CUARTO. Notifiquese personalmente; en su oportunidad arche la sunto como totalmente concluido y dese de baja en el libro de gobierno, remitase autorizada de la presente sentencia, devuélvanse los autos al Juzgado de origen, pa efectos conducentes.  NOTIFIQUESE POR LISTA
		, and a second s	"ALCANCES!	los agravios del recurrente. TERCERO. En consecuencia, se confirma la sentencia api en el presente recurso. CUARTO. Notifiquese personalmente; en su oportunidad arch el asunto como totalmente concluido y, dese de baja en el libro de gobierno, remitase autorizada de la presente sentencia, devuélvanse los autos al Juzgado de origen, par efectos conducentes.  NOTIFIQUESE POR LISTA
11 RAA-0007/2025-IV JC	IORGE LUIS TINAJERO ESCOBEDO	A Company of the Comp	MACANCE	en el presente recurso. CUARTO. Notifiquese personalmente; en su oportunidad arch el asunto como totalmente concluido y, dese de baja en el libro de gobierno, remitase- autorizada de la presente sentencia, devuélvanse los autos al Juzgado de origen, pa efectos conducentes. NOTIFIQUESE POR LISTA
11 RAA-0007/2025-IV JC  12 PRA-0018/2025-IV DI	JORGE LUIS TINAJERO ESCOBEDO	, see the second	29/08/2025	autorizada de la presente sentencia, devuélvanse los autos al Juzgado de origen, pa efectos conducentes. NOTIFÍOUESE POR LISTA
11 RAA-0007/2025-IV JC  12 PRA-0018/2025-IV DI	IORGE LUIS TINAJERO ESCOBEDO	, A	29/08/2025	NOTIFÍOUESE POR LISTA
11 RAA-0007/2025-IV JC  12 PRA-0018/2025-IV DI	IORGE LUIS TINAJERO ESCOBEDO		29/08/2025	NOTIFIQUESE POR LISTA  RESUELVE: PRIMERO. Esta Cuarta Sala de este Tribunal, es competente para con
11 RAA-0007/2025-IV JC  12 PRA-0018/2025-IV DI	IORGE LUIS TINAJERO ESCOBEDO	A C	29/08/2025	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta Cuarta Sala de este Tribunal, es competente para cono
12 PRA-0018/2025-IV DI		T.		resolver el presente recurso de apelación. Segundo, Resultaron fundados los agravi
12 PRA-0018/2025-IV DI				la parte recurrente. TERCERO. En consecuencia, se revoca la sentencia apelada pa efectos precisados en el CONSIDERANDO QUINTO y SEXTO. CUARTO. Notifiquese
12 PRA-0018/2025-IV DI		No.		partes; en su oportunidad archívese el asunto como totalmente concluido y, dese de ba
12 PRA-0018/2025-IV DI		Ó		el libro de gobierno, remítase copia autorizada de la presente sentencia, devuélvans autos al Juzgado de origen, para los efectos conducentes.
12 PRA-0018/2025-IV DI		1/2		NOTIFÍQUESE POR LISTA
	DERIVADO DE DENUNCIA	ZY.	29/08/2025	En razón de lo anterior, se procede al avocamiento del mismo, por tanto, regístrese
		40		libro de gobierno de esta Instructora, el expediente PRA-0018/2025-IV.
		<u> </u>		NOTIFÍQUESE POR LISTA
MCOW PROBOPCE.	DERIVADO DE DENUNCIA	TEP MERAN		

Lista de Acuerdos de publicados el 02 de septiembre de 2025.

_	1	1	1		,O
No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0033/2025-IV ●	OSEGUERA CORTÉS JUAN CARLOS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECCION DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO AHORA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, TITULAR DE LA DELEGACIÓN DE SEGURIDAD VIAL ESTATAL REGIÓN ZITÁCUARO, MICHOACÁN, DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DELEGACIÓN DE SEGURIDAD VIAL ESTATAL REGIÓN ZITÁCUARO, MICHOACÁN, DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	01/09/2025	Téngasele en tiempo y forma por realizando manifestaciones, las cuales serás formadas en consideración en el momento procesal oportuno.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	PRA-0008/2025-IV			01/09/2025	Se amplía por única ocasión el término por treina días hábiles para emitir la resolución correspondiente.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
3	PRA-0015/2025-IV	ERENDIRA IRERI RAMÍREZ PÉREZ		01/09/2025	Se tiene por recibido Oficio, mediante el mi realiza solicitud, por lo cual dígasele se tenga a lo acordado en proveido de fecha veintifideve de agosto del dos mil veinticinco.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
4	PRA-0018/2024-IV	DERIVADO DE DENUNCIA		01/09/2025	Se declara abierto el periodo de degatos por el término común de cinco días hábiles para las partes.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
5	RAA-0105/2025-IV	RODOLFO VEGA RAMÍREZ		01/09/2025	Se admite a trámite el Reguso de Apelación.  NOTIFÍQUESE POR USTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LANESTE DOS

Lista de Acuerdos de publicados el 03 de septiembre de 2025.

No.	Expediente	Actor/Dogurents/	Demandado	Fecha	ACUERDO
110.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	решапиаи	Acuerdo	
1	RAA-0089/2025-IV 🏶	MARTINEZ PIMENTEL FRANCISCO JOSAFATH	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARIO DE GOBIERNO, SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	02/09/2025	Se dejan los autos a la vista del suscrito Magistrado, para dictar sentencia correspondiente.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA PARA EL J
2	RAA-0090/2025-IV	REYES PEREZ JUAN CARLOS	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	02/09/2025	Se dejan los autos a la vista del suscrito Magistratio, para dictar la sentencia correspondiente.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	RAA-0082/2025-IV <b>⊕</b>	GUIZAR RAMIREZ MARIA ISABEL	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	02/09/2025	Se dejan los autos a la vista del socrito Magistrado, para dictar la sentencia correspondiente.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	RAA-0083/2025-IV 🏶	Santiago guadalupe Maribel	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	02/09/2025	Se dejan los autos a la vista del suscrito Magistrado, para dictar la sentencia correspondiente.  NOTIFICACIÓN ROCCORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	RAA-0084/2025-IV 🏶	GRANO SANTIAGO ERANDI YUNUEN	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	02/09/2025	Se de an los autos a la vista del suscrito Magistrado, para dictar la sentencia correspondiente.  ***********************************
6	RAA-0091/2025-IV 🏶		SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	02/09/2025	Se dejan los autos a la vista del suscrito Magistrado, para dictar la sentencia correspondiente.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	RAA-0085/2025-IV 🚭	PIMENTEL MIRELES ITZIA TZARAY	SECRETARÍA DE GOBIERNO GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBAÑO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBAÑO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DE, MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	02/09/2025	Se dejan los autos a la vista del suscrito Magistrado, para dictar la sentencia correspondiente.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	RAA-0092/2025-IV	GARCIA AGUILAR GERMAN	SECRETARIA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOSCÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL LESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	02/09/2025	Se dejan los autos a la vista del suscrito Magistrado, para dictar la sentencia correspondiente.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	RAA-0086/2025-IV <b>⊕</b>	JUAREZ TZINZUN YURI	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	02/09/2025	Se dejan los autos a la vista del suscrito Magistrado, para dictar la sentencia correspondiente.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	RAA-0087/2025-IV ⊕	SERRANO GALVEZ WARIA DEL CARMEN	SECRETARÍA DE GOBIERNO, SECRETARÍA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍO DE GOBIERNO, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	02/09/2025	Se dejan los autos a la vista del suscrito Magistrado, para dictar la sentencia correspondiente.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	RAA-0093/2025-IV ●	SERVIN GOMEZ JORGE ARTURO	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	02/09/2025	Se dejan los autos a la vista del suscrito Magistrado, para dictar la sentencia correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

Lista de Acuerdos de publicados el 03 de septiembre de 2025.

Month   Control   Contro						
13 RAA-007/2025-IV RENTERIA CONTREAS EDUARDO  H. A'UNITAMIENTO DE ZAMORA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA, DESCREDA MUNICIPAL DE ZAMORA, DE ZAMORA, DE ZAMORA, DE ZAMORA, DE ZAMORA, DE ZAMORA, MICHOLCAN  14 RAA-0094/2025-IV ROMANO DE LESTADO DE CEETARÍA DE GOBERNO GOBERNA DOS DEL ESTADO DE MICHOLCAN DE COMPOS ÉCRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOLCAN DE COMPOS ÉCRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOLCAN DE COMPOS ÉCRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOLCAN DE COMPOS ÉCRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOLCAN DE COMPOS ÉCRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOLCAN DE COMPOS ÉCRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DE COMPOS ÉCRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DE COMPOS ÉCRETARIA DE COMPOS ÉCRETARIA DE MOVILIDAD DE COMPOS ÉCRETARIA	2 RAA-00	088/2025-IV	CERDA RAMIREZ GRISELDA	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD	02/09/2025	Se dejan los autos a la vista del suscrito Magistrado, para dictar la si correspondiente.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13 RAA-0077/2025-IV RENTERIA CONTREAS EDUARDO  H AYUNTAMENTO DE ZAMORA, PRESCRITE MUNICIPAL DE ZAMORA, DECTORO RECURSOS HUMANOS, DEL AYUNTAMENTO DE ZAMORA, DECTORO RECURSOS HUMANOS, DEL AYUNTAMENTO DE ZAMORA, DECTORO RECURSOS HUMANOS, DEL AYUNTAMENTO DE ZAMORA, MICHOACAN DE CAMORA, MICHOACAN DE CAMORA, MICHOACAN DE CAMORA, MICHOACAN DE CAMORA DE LESTADO DE MICHOACAN DE CAMORA DE CAMORA DE LA CAMORA DE CAMORA DE LA CAMORA DE				SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL		Į. Ž
TESDIEGO MUNICIPAL DE ZAMORA DECTORDE RELLUCIOS EMANAIOS DEL AVUNTAMENTO DE ZAMORA MICHOACÁN  14 RAA-0094/2025-IV ROMERO HERNANDEZ FRANCISCO ALEJANDRO ROMERO HERNANDEZ FRANCISCO GOBERNANDOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE COAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILLIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARIA DE LAMEJO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN ROMERO DE DENUNCIA  RODOLFO ESTRADA PANTOJA Y OTROS  RODOLFO ESTRADA PANTOJA Y OTROS  RODOLFO ESTRADA PANTOJA Y OTROS  RES DE LE V. E: PRIMERO Esta Cuarta Sala de este Tribunal es competente para corresolver el presente região de apelación. SEGUNDO, Resultaron infundados los de la recurrente. Esta Cuarta Sala de este Tribunal es competente para corresolver el presente região de apelación. SEGUNDO, Resultaron infundados los de la recurrente. Esta Cuarta Sala de este Tribunal es competente para corresolver el presente região de apelación. SEGUNDO, Resultaron infundados los de la recurrente. Esta Cuarta Sala de este Tribunal es competente para corresolver el presente região de apelación. SEGUNDO, Resultaron infundados los de la recurrente. Esta Cuarta Sala de este Tribunal es competente para corresolver el presente região de apelación. SEGUNDO, Resultaron infundados los de la recurrente. Esta Cuarta Sala de este Tribunal es competente para corresolver el presente região de apelación. SEGUNDO, Resultaron infundados los de la recurrente. Esta Cuarta Sala de este Tribunal es competente para corresolver el presente região de apelación. SEGUNDO, Resultaron infundados los de la recurrente. Esta Cuarta Sala de este Tribunal es competente para corresolver el presente região de apelación. SEGUNDO, Resultaron infundados los de la recurrente. Esta Cuarta Sala de este Tribunal es competente para corresol	3 RAA-00	077/2025-IV 🌑	RENTERIA CONTRERAS EDUARDO		02/09/2025	Se dejan los autos a la vista del suscrito Magistrado, para dictar la s
ALEJANDRO  GOBENADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OSCARPOLLO UBRANO Y MEDIO AMBIENTE SECRETARIA DE DESARPOLLO UBRANO Y MOVIUDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN SECRETARIA DE ACUERDOS  ABILIZANDO el Ofrecimiento de medição de convicción realizados por el Presunto Respeta esta Instructora realiza el pronugolmiento respectivo a la admissión y desahog medios de prueba. NOTIFIQUESE POR LISTA  DZ/09/2025  RES U E L V E: PRIMERO Esta Cuarta Sala de este Tribunal, es competente para or resolver el presente região de a pelación. SEGUNDO. Resultation infundados los de la recurrente. TELERO, En consecuencia, se confirma la sentencia apela presente recurso. MARTO. Notifiques personalmente, en su oportunidad ará susunto como tetraligibine concludo y dese de baja en el libro de globiero, remita autorizada de la resente sentencia, devuelvanse los autos al Juzgado de origen, errica sunto como tetraligibine concludo y dese de baja en el libro de globiero, remita autorizada de la resente sentencia, devuelvanse los autos al Juzgado de origen, errica solor de concentración de la recurrente sentencia, devuelvanse los autos al Juzgado de origen, errica solor de concentración del presente recurso. MARTO. Notifiques personalmente, en su oportunidad artícula del presente recurso. MARTO. Notifiques personalmente, en su oportunidad artícula del presente recurso. MARTO. Notifiques personalmente, en su oportunidad artícula del presente recurso. MARTO. Notifiques personalmente, en su oportunidad artícula del presente rec				PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA, DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA,		70
DERIVADO DE DENUNCIA  02/09/2025  Analizando el ofrecimiento de medios de convicción realizados por el Presunto Respesta Instructora realiza el pronuncimiento respectivo a la admisión y desahogimedios de prueba.  NOTIFIQUESE POR LISTA  RAA-0064/2025-IV  RODOLFO ESTRADA PANTOJA Y OTROS  02/09/2025  RESUBLIVE: PRIMERO Estra Cuarta Sala de este Tribunal, es competente para cresolver el presente recurso. CARTO. Notifiquese personalmente, en su oportunidad and asunto como totalgimente concluido y dese de baja en el libro de gobierno, remita autorizada de la presente sentencia, devuélvanse los autos al Juzgado de origen, efectos conduciones.  NOTIFIQUESE POR LISTA  LA SECRETARÍA DE ACUERDOS  Analizando el ofrecimiento de medios de convicción realizados por el Presunto Respesta instructora realiza el pronuncimiento respectivo a la admisión y desahogimendos de convicción realizados por el Presunto Respesta estra por un convicción realizados por el Presunto Respesta estra por un convicción realizados por el Presunto Respesta estra por un convicción realizados por el Presunto Respesta estra por un convicción realizados por el Presunto Respesta estra por un convicción realizados por el Presunto Respestados por el Presunto Respestados por el Presunto Respestados por el Presunto Respestados por el Presunto realizados por el Presunto Respestados por el Presunto Respestados por el Presunto Respestados por esta por un convicción por el Presunto Respestados por el Presunto Respestados por el Presunto Respestados por el Presunto Respestados por esta por un convicción por el Presunto Respestados por el Presento Respestados por el Presunto Respes	4 RAA-00	094/2025-IV 🌑		GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN,	02/09/2025	correspondiente.
esta Instructora realiza el pronunciamiento respectivo a la admisión y desahogo medios de prueba.  NOTIFIQUESE POR LISTA  RAA-0064/2025-IV  RODOLFO ESTRADA PANTOJA Y OTROS  RESUEL VE: PRIMERO Esta Cuarta Sala de este Tribunal, es competente para cresolver el presente republico de apelación. SEGUNDO. Resultaron infundados los de la recurrente. JERCERO. En consecuencia, se confirma la sentencia apela presente recurso. SufATO. Notifiquese personalmente: en su oportunidad arcia asunto como totalmente concluido y dese de baja en el libro de gobierno, remita autorizada de la presente sentencia, devuélvanse los autos al Juzgado de origen, efectos conduciantes.  NOTIFIQUESE POR LISTA  LA SECRETARÍA DE ACUERDOS  LA SECRETARÍA DE ACUERDOS				ESTADO DE MICHOACÁN		Analizando el ofrecimiento de medio de convicción realizados por el Presunto Peso
resolver el presente recurso. SEGUNDO. Resultaron infundados los de la recurrente. Texcero. En consecuencia, se confirma la sentencia apelar presente recurso. SUARTO. Notifiquese personalmente; en su oportunidad arcia asunto como totalmente concluido y dese de baja en el libro de gobierno, remita autorizada de la presente sentencia, devuélvanse los autos al Juzgado de origen, efectos conducentes.  NOTIFIQUESE POR LISTA  LA SECRETARÍA DE ACUERDOS	5 PRA-000	004/2025-IV	DERIVADO DE DENUNCIA		02/09/2025	esta Instructora realiza el pronunciamiento respectivo a la admisión y desahogo medios de prueba.
presente recurso. SufaRTO. Notifiquese personalmente; en su oportunidad arci asunto como totalmente concluido y, dese de baja en el libro de gobierno, remita autorizada de la presente sentencia, devuélvanse los autos al Juzgado de origen, efectos conducentes.  NOTIFIQUESE POR LISTA  LA SECRETARÍA DE ACUERDOS	6 RAA-00	064/2025-IV	RODOLFO ESTRADA PANTOJA Y OTROS		02/09/2025	resolver el presente recesso de apelación. SEGUNDO. Resultaron infundados los
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS						presente recurso. ARTO. Notifiquese personalmente; en su oportunidad arci asunto como totalgrente concluido y, dese de baja en el libro de gobierno, remita autorizada de la presente sentencia, devuélvanse los autos al Juzgado de origen, efectos conduentes.
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS (SA)  RESPONSACIONAS  O LICENSO  ALL  ALL  ALL  ALL  ALL  ALL  ALL  A						NOTIFIQUES POR LISTA
				1/4/08/11	WALCANCESLE	Y

Lista de Acuerdos de publicados el 04 de septiembre de 2025.

No. Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1 RAP-0001/2025-IV	MARIANA IZQUIERDO GUZMÁN.		03/09/2025	Se deja en estado de resolución para la formulación del proyecto correspondiente.
				NOTIFÍQUESE POR LISTA
2 RAA-0096/2025-IV	GUILLERMO ALBERTO LARA PASCUAL		03/09/2025	Realizando manifestaciones en tiempo y forma, las cuales serán tomados en conside en el momento procesal oportuno.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
3 RAA-0097/2025-IV	GUILLERMO ALBERTO LARA PASCUAL		03/09/2025	Ha transcurrido el término a que se contrae el proveído de fecha seis de agosto del a
				curso, a efecto de que las autoridades demandadas. Prectuaran manifestar y señalaran domicillo para oir y recibir notificaciones, de tarmanera se les hace efec apercibimiento teniéndoseles por precluido su derecha para hacerlo y las poste notificaciones se harán por lista autorizada.
				NOTIFÍQUESE POR LISTA
4 RAA-0099/2025-IV	SANDRA JULIETA TRIGUEROS CALDERÓN		03/09/2025	Ha transcurrido el término a que se contrae el projecido de fecha catorce de agosto de no curso, a efecto de que la autoridad mandada, efectuara manifesta y señalara domicilio para oir y recibir notificaciónes, de tal manera se le hace efec apercibimiento teniéndosele por precluido de derecho para hacerlo y las poste notificaciones se harán por lista autorizada.
				NOTIFÍQUESE POR LISTA
5 JAR-0010/2025-IV	EVER ONOFRE ONOFRE		03/09/2025	Se declara que la sentencia de referencia ha causado ejecutoria, por consiguiente, firme para todos los efectos legales a que haya lugar. Se ordena el archivo del pre expediente como asunto concluido:  NOTIFÍQUESE POR LISTA
6 DAA 0107/2025 N	OCCAD LEMILS DE LA TORRE		03/00/3035	Se admite a trámite el Recuso de Apelación.
6 RAA-0107/2025-IV	OSCAR LEMUS DE LA TORRE		03/09/2025	NOTIFIQUESE POR LISTA
7 RAA-0106/2025-IV	ARACELI NAVA ANDRADE		03/09/2025	Se admite a trámite a recurso de apelación.
				NOTIFIQUESE PORLISTA
8 PRA-0024/2024-IV			03/09/2025	RESUELVE: PRIMERO. Esta Cuarta Sala del Tribunal en materia Anticorrupa Administrativa del Estado es competente para conocer y resolver de manera unit: presente Mocedimiento de Responsabilidad Administrativa. SEGUNDO. Se decl existendo de la falta administrativa imputada y la responsabilidad de FRANCO MAR HERNÁNDEZ por Abuso de Funciones, en términos del CONSIDERANDO CUARTO presedre sentencia. TERCERO. Resulta procedente la aplicación de la sanción consis en GOINHABILITACION TEMPORAL de FRANCO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ por un perío DISTANOS, en los términos del CONSIDERANDO QUINTO de la presente sente DISTANTO. Se ordena la inscripción del a presente resolución en la Plataforma Digital Sistema Estatal Anticorrupción, una vez que cause ejecutoria. QUINTO. Se ordena da las autoridades, en términos de la parte final del CONSIDERANDO QUINTO, pa
			SAS	efectos que se precisan. SEXTO. Notifíquese personalmente y por oficio según sea e a cada una de las partes.
			CANCE	NOTIFÍQUESE POR LISTA  RESUELVE: PRIMERO. Esta Cuarta Sala del Tribunal en materia Anticorrupi
		ORWATIVO SINVA		RANGEL MAGALLÓN por Abuso de Funciones, en términos del CONSIDERANDO CL de la presente sentencia. TERCERO. Resulta procedente la aplicación de la si consistente en la INHABILITACION TEMPORAL de JOSÉ ABRAHAM RANGEL MAGA por un período de DIEZ AÑOS, en los términos del CONSIDERANDO QUINTO de la presentencia. CUARTO. Se ordena la inscripción de la presente resolución en la Plata Digital del Sistema Estatal Anticorrupción, una vez que cause ejecutoria. QUINT ordena dar vista a las autoridades, en términos de la parte final del CONSIDER QUINTO, para los efectos que se precisan. SEXTO. Notifíquese personalmente y por según sea el caso, a cada una de las partes.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
	TOPOPOUNDA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARA	A SECRETARÍA I	DE ACUERDO	DS .

Lista de Acuerdos de publicados el 05 de septiembre de 2025.

_						
1	١o.	Expediente	Actor/Recurrente/	Demandado	Fecha	A C U E R D O
			Peticionario		Acuerdo	
	1	PRA-0010/2024-IV			04/09/2025	Interponiendo recurso de apelación en contra de la sentencia emitida en fexa cuatro de agosto de dos mil veinticinco; por lo que para el efecto de sustanciar el recurso de mérito, se ordena girar atento oficio a la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
	2	RAA-0108/2025-IV	JUAN CARLOS TENA MAGAÑA		04/09/2025	Se admite a trámite el recurso de apelación.  NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

ENESTE DOS

Lista de Acuerdos de publicados el 08 de septiembre de 2025.

NA-0095/2025-IV  NA-0095/2025-IV  NA-0016/2023-IV NA-0072/2025-IV NA-0073/2025-IV R-0024/2025-IV R-0035/2025-IV
NA-0016/2023-IV NA-0072/2025-IV NA-0073/2025-IV R-0024/2025-IV R-0035/2025-IV
NA-0072/2025-IV NA-0073/2025-IV R-0024/2025-IV R-0014/2025-IV R-0035/2025-IV
NA-0073/2025-IV R-0024/2025-IV R-0014/2025-IV R-0035/2025-IV
R-0024/2025-IV R-0014/2025-IV R-0035/2025-IV
R-0014/2025-IV R-0035/2025-IV
R-0035/2025-IV
tA-0018/2025-IV
LA WOOMACIÓN PROPE

Lista de Acuerdos de publicados el 09 de septiembre de 2025.

					, O
No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERD O
1	QUEJA-0025/2025-IV	RAÚL ARÉVALO GALVÁN		08/09/2025	Se ordena agregar al expediente en que se actúa el oficio referido en el párrafo anterior y se deja en estado de resolución para la formulación del proyecto correspondiente.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
2	PRA-0003/2025-IV	DERIVADO DEL OFICIO DP-387-2024		08/09/2025	Interponiendo recurso de apelación en contra de la sentencia emitida en fecha once de agosto de dos mil veinticinco.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
3	PRA-0019/2025-IV	DERIVADO DE LA AUDITORÍA DEAISC/OIC-SEDRUA/AUD-001/2020		08/09/2025	Se procede al avocamiento del mismo, por tanto, registrese de el libro de gobierno de esta Instructora el expediente PRA-0019/2025-IV y se del a cerrada la instrucción del presente procedimiento de responsabilidad administrativa se ordena poner los autos a la vista del suscrito Magistrado instructor para que emita presolución definitiva que conforme a derecho proceda.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
4	JAR-0017/2025-IV	ANGÉLICA MARÍA GALLARDO VALDOVINOS		08/09/2025	Se declara que dicho acuerdo queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar, se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
5	JAR-0020/2025-IV	EDUARDO CALDERÓN JUÁREZ		08/09/2025	Se declara que dicho acuerdo queda time para todos los efectos legales a que haya lugar, se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
6	JAR-0021/2025-IV	ALBERTO MORALES FLORES	SECRETARÍA DE SALUD	08/09/2025	Se declara que dicho acuerdo queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar, se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido.  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

OCUMENTO ES DE

Lista de Acuerdos de publicados el 10 de septiembre de 2025.

2025-IV 2025-IV ALEJANDRO GUTIERREZ MORENO			
025-IV ALEJANDRO GUTIERREZ MORENO		09/09/2025	Se procede a declarar cerrada la instrucción del presente procedimiento de responsa administrativa y se ordena poner los autos a la vista del suscrito Magistrade instructo que emita la resolución definitiva que conforme a derecho proceda.
025-IV ALEJANDRO GUTIERREZ MORENO			que emita la resolucion definitiva que conforme a derecho proceda.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
SOURCE MONEY		09/09/2025	Finalmente, visto el estado procesal que guarda el presente expediente, del que se ac
		30, 00, 2020	que no quedan más actuaciones por realizar, por lo que acorde al contenido del artícu de Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacá (Cele Ocampo, se pon
			autos a la vista del suscrito Magistrado para resolver lo que conforme derecho proce el respectivo recurso de reconsideración.
			NOTIFÍQUESE POR LISTA
2025-IV JOSE GUADALUPE HERNANDEZ VARGAS		09/09/2025	Se declara que ha causado ejecutoria y se ordena el artivo del presente expediente asunto concluido.
			NOTIFÍQUESE POR LISTA
2025-IV JESÚS CUEVAS VILLANUEVA ALFARO		09/09/2025	Se declara que ha causado ejecutoria y se ordeia el archivo del presente expediente asunto concluido.
			NOTIFÍQUESE POR LISTA
2025-IV SANDRA JULIETA TRIGUEROS		09/09/2025	Se dejan los autos a la vista de suscrito Magistrado, para dictar la ser
CALDERÓN			correspondiente.
2025-IV HÉCTOR GÓMEZ GARCÍA		09/09/2025	Se dejan los autos a la vista del suscrito Magistrado, para dictar la ser
		,,	correspondiente.
2025-IV JAIME CASTRO GARCÍA		00/00/000	NOTIFIQUESE POR LISTEO:  Ha transcurrido e término a efecto de que la autoridad codema
2025-IV JAIME CASTRO GARCÍA		09/09/2025	efectuara manifestaciones y señalara domicilio para oír y recibir notificaciones, manera se le hage efectivo el apercibimiento teniéndosele por precluido su derech
			hacerlo y las posteriores notificaciones se harán por lista autorizada; Así mismo, se de autos a la vista del suscrito Magistrado, para dictar la sentencia correspondiente.
			NOTIFIQUESE PORLISTA
2025-IV MIGUEL ANGEL HERNÁNDEZ GUILLEN		09/09/2025	Se procede a emitir el acuerdo de admisión de prueba.
			NOTIFICUESE POR LISTA
	$\bigcap$		
DF CARACY	FR MEROMENTE INFO		
	MEWTO ES DE CARACO	MENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE MORA	TO POOR ON WEIN OF SOF CARACTER WEST MENTER WAS WINDOW WHILD PAN HILD PAN H

Lista de Acuerdos de publicados el 11 de septiembre de 2025.

_	ı	1	I		٥_
No	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0061/2025-IV	DIAZ CISNEROS DAVID	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	10/09/2025	Se declara Firme, elevándose a la categoría de cosa juzgada y se ordena a archivo del presente expediente como asunto concluido.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	PRA-0016/2024-IV	DERIVADO DE DENUNCIA		10/09/2025	Se señala de nueva cuenta fecha para el desahogo del medio de prug <b>ús</b> de inspección.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
3	JAR-0034/2025-IV	MARÍA LUISA RODRÍGUEZ TORRES Y OTRO		10/09/2025	Se admite a trámite el Recurso de Reconsideración en los térmies en que fue planteado.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
4	RAA-0102/2025-IV	SERGIO ERAIDE CHÁVEZ PORTILLO		10/09/2025	Ha transcurrido el término a efecto de que la parte actora, efectuara manifestaciones y señalara domicilio para oir y recibir notificaciones, con la manera se le hace efectivo el apercibimiento teniéndosele por precluido su dependo para hacerlo y las posteriores notificaciones se harán por lista autorizada.  NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA SECDETADÍA DE ACHEDOOS

OPOLOWIDA EN ERE

Lista de Acuerdos de publicados el 12 de septiembre de 2025.

_					٠
No	. Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERD O
1	JAR-0029/2025-IV	MARGARITA PERAL LUA		11/09/2025	Teniéndosele por precluido su derecho para hacerlo.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
2	RAA-0100/2025-IV	SANDRA JULIETA TRIGUEROS CALDERÓN		11/09/2025	Téngasele por no realizando sus manifestaciones toda vez que el escrito que presenta es de manera extemporánea. en consecuencia, con fundamento en el articulo 301 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, se les hace efectivo el apercibimiento realizado en el acuerdo de referencia; por lo que se le tiene por precluido su derecho para hacerlo.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
3	JAR-0019/2025-IV	EDUARDO MORENO VAZQUEZ		11/09/2025	Ha transcurrido el término de quince días hábiles a que se cantrae el artículo 17 de la Ley de Amparo, a efecto de que la parte recurrente impugnara syacuerdo de fecha tres de julio de dos mil veinticinco, a través del cual se desechó por no oriamente improcedente el recurso de reconsideración, sin que lo hubiera efectuado do obstante de que fue debidamente notificado, tal como se desprende de la constancia correspondiente que obra a foja ciento cuarenta del expediente en que se actúa, en consecuencia, con fundamento en el artículo 95 del Código de Procedimientos Cíviles par el Estado de Michoacán, de aplicación supletoria al Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, por disposición de su numeral 194, se declara que dicho acuerdo queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar.
4	RAA-0109/2025-IV	GERALDIN MARINA HENRIQUEZ ESCOBAR		11/09/2025	Se admite a trámite el recurso de apelación.  NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

OPPONON EN

Lista de Acuerdos de publicados el 17 de septiembre de 2025.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0103/2025-IV	LOPEZ TALAVERA JUAN RAUL	DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCION SOCIAL LIC EDUARDO RUIZ DE URUAPAN, MICHOACAN, LA AUTORIDAD Y/O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO EL OFICIO, RESOLUCIÓN, DETERMINACIÓN, MEMORÁNDUM O CUALQUIER OTRO MEDIANTE LA CUAL SE HAYA DETERMINADO LA IMPROCEDENCIA DEL PAGO DE LIQUIDACION, LA AUTORIDAD Y/O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO EL OFICIO, RESOLUCIÓN, DETERMINACIÓN, MEMORÁNDUM O CUALQUIER OTRO MEDIANTE LA CUAL SE HAYA DETERMINADO LA IMPROCEDENCIA DEL PAGO DE LIQUIDACION,	12/09/2025	A transcurrido el término de tres días hábiles a que se contrae el proveído de fetha veintiuno de agosto de dos mil veinticinco, a efecto de que las Autoridades Demandades, efectuaran las manifestaciones que a su interés conviniera no obstante, que fueron debidamente notificadas, en consecuencia se le tiene por precluido su derecho para hacerto.  NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACHERDOS

TO ORCOMA,

Lista de Acuerdos de publicados el 18 de septiembre de 2025.

	$\mathcal{O}$					
No	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	A C U E R D O	
1	RAA-0104/2025-IV	ANDRÉS PEÑA CORTÉS		17/09/2025	Ha transcurrido el término a que se contrae el proveído de fecha veinticinco de agosto del año en curso, a efecto de que las autoridades demandadas, efectuaran canifestaciones y señalaran domicilio para oir y recibir notificaciones, de tal manera se len nace efectivo el apercibimiento teniéndoselen por precluido su derecho para hacerlo las posteriores notificaciones se harán por lista autorizada.  NOTIFÍQUESE POR LISTA	
2	JAR-0003/2025-IV	MARÍA LUISA RODRÍGUEZ TORRES Y OTRO		17/09/2025	Se declara que la sentencia de referencia ha causado ejecutodo, por consiguiente, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar. Se codena el archivo del presente expediente como asunto concluido.  NOTIFÍQUESE POR LISTA	
3	PRA-0017/2025-IV	DERIVADO DE DENUNCIA		17/09/2025	Téngasele por señalando nuevo domicilio para oír y resor notificaciones.  NOTIFÍQUESE POR LISTA	
4	RAA-0002/2025-IV	FELIPE DE JESÚS LLERENAS GONZÁLEZ		17/09/2025	Se declara que ha causado ejecutoria, elevándose a la categoría de cosa juzgada y se ordena el archivo del presente expediente concessunto concluido  NOTIFÍQUESE POR LISTA	

LA SECRETARÍA DE ACHERDOS

ONADA EN ESTE

Lista de Acuerdos de publicados el 19 de septiembre de 2025.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	PRA-0023/2024-IV	DERIVADO DE DENUNCIA		18/09/2025	Por interponiendo recurso de apelación en contra de la sentencia emitida en techa veintidós de agosto de dos mil veinticinco  NOTIFÍQUESE POR LISTA
2	PRA-0015/2025-IV	ERENDIRA IRERI RAMÍREZ PÉREZ		18/09/2025	Con fecha dieciocho de septiembre, tuvo verificativo la apertura del sotenido de la prueba ofertada consistente en dos discos.  NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

COMENTO ES DE CAD.

Lista de Acuerdos de publicados el 22 de septiembre de 2025.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha	ACUERDO
1	RAA-0111/2025-IV	RANGEL SALGADO FRANCISCO ALBERTO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	19/09/2025	Se admite a trámite el Recurso de Apelación.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	RAP-0003/2025-IV	ROCÍO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ		19/09/2025	Téngasele por hechas las manifestaciones en tiempo Gorma con la vista realizada mediante proveído de fecha veintiséis de agosto de dos músciniticinco.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
3	RAP-0004/2025-IV	RAMÍRO RODRIGUEZ ALVARADO		19/09/2025	Téngasele por hechas las manifestaciones en tiempo y forma con la vista realizada mediante proveído de fecha veintiséis de agosto de dos mil veinticinco.  NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACHERDOS

EN ESTE DOCUM